

El sentido e institución de la Confirmación

Autor: Cristina Cendoya de Danel

Naturaleza

El sacramento de la Confirmación es uno de los tres sacramentos de iniciación cristiana. La misma palabra, Confirmación que significa afirmar o consolidar, nos dice mucho.

En este sacramento se fortalece y se completa la obra del Bautismo. Por este sacramento, el bautizado se fortalece con el don del Espíritu Santo. Se logra un arraigo más profundo a la filiación divina, se une más íntimamente con la Iglesia, fortaleciéndose para ser testigo de Jesucristo, de palabra y obra. Por él es capaz de defender su fe y de transmitirla. A partir de la Confirmación nos convertimos en cristianos maduros y podremos llevar una vida cristiana más perfecta, más activa. Es el sacramento de la madurez cristiana y que nos hace capaces de ser testigos de Cristo.

El día de Pentecostés – cuando se funda la Iglesia – los apóstoles y discípulos se encontraban reunidos junto a la Virgen. Estaban temerosos, no entendían lo que había pasado – creyendo que todo había sido en balde - se encontraban tristes. De repente, descendió el Espíritu Santo sobre ellos –quedaron transformados - y a partir de ese momento entendieron todo lo que había sucedido, dejaron de tener miedo, se lanzaron a predicar y a bautizar. La Confirmación es "nuestro Pentecostés personal".

El Espíritu Santo está actuando continuamente sobre la Iglesia de modos muy diversos. La Confirmación – al descender el Espíritu Santo sobre nosotros - es una de las formas en que Él se hace presente al pueblo de Dios.

Institución

El Concilio de Trento declaró que la Confirmación era un sacramento instituido por Cristo, ya que los protestantes lo rechazaron porque - según ellos - no aparecía el momento preciso de su institución. Sabemos que fue instituido por Cristo, porque sólo Dios puede unir la gracia a un signo externo.

Además encontramos en el Antiguo Testamento, numerosas referencias por parte de los profetas, de la acción del Espíritu en la época mesiánica y el propio anuncio de Cristo de una venida del Espíritu Santo para completar su obra. Estos anuncios nos indican un sacramento distinto al Bautismo.

El Nuevo Testamento nos narra como los apóstoles, en cumplimiento de la voluntad de Cristo, iban imponiendo las manos, comunicando el Don del Espíritu Santo, destinado a complementar la gracia del Bautismo. "Al enterarse los apóstoles que estaban en Jerusalén de que Samaria había aceptado la Palabra de Dios, les enviaron a Pedro y a Juan. Estos bajaron y oraron por ellos para que recibieran al Espíritu Santo; pues todavía no había descendido sobre ninguno de ellos; únicamente habían sido bautizados en nombre del Señor Jesús. Entonces les imponían las manos y recibían al Espíritu Santo". (Hech. 8, 15-17;19, 5-6).